



Anuló la Corte por completo la reforma electoral del Presidente

- Por mayoría, invalida la segunda parte del *plan B*
- Ejecutivo: el tribunal, *supremo poder conservador*
- La oposición festeja; ya tenemos *plan C*: Morena

/PBA10

Vamos por *plan C* y reforma judicial a fondo, ratifica Morena tras fallo

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Periódico La Jornada
Viernes 23 de junio de 2023, p. 10

Las bancadas de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores lamentaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del *plan B* en materia electoral y llamaron a reformar el Poder Judicial, al tiempo que los partidos opositores celebraron la resolución del máximo tribunal del país.

En San Lázaro, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó que el Poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya afecta la impartición de justicia". Por ello, el partido guinda anunció que se echa a andar el *plan C* para recuperar una mayoría calificada en el Congreso, que le permita imponer una reforma judicial.

Por su parte, la bancada priista definió el fallo de la SCJN como "un gran acierto, porque se da una gran lección para que se respete la Constitución. En un país democrático, debe prevalecer el respeto a los procedimientos y reglas para la discusión en sus congresos".

El panista Humberto Aguilar Coronado evaluó que se trata de "un triunfo de la división de poderes, de la legalidad y para la Constitución", mientras el coordinador perredista, Luis Espinosa Cházaro, celebró "la decisión de echar abajo esa aberración jurídica; es una victoria para la democracia".

Mientras tanto, en el Senado, el coordinador de los legisladores morenistas, Eduardo Ramírez, dijo que nuevamente la Corte aplicó de "manera facciosa" la interpretación legislativa, para no entrar al fondo del asunto y, definitivamente, en "un brochazo, decir que el procedimiento estuvo viciado".

En contraposición, el coordinador del PAN, Julen Rementería, apuntó que la SCJN le dio un "estate quieto" a los "deseos dictatoriales de Morena y tumbó el *plan B* por ir en contra de la Constitución. Manuel Añorve, coordinador del PRI, consideró que el fallo es un mensaje al bloque oficialista: "nada lograrán violando la ley, violentando los procedimientos y escapando del diálogo y la negociación".



En este escenario, Morena, PT y PVEM advirtieron que tras las elecciones de 2024 irán por una reforma a fondo del Poder Judicial para acabar “con la corrupción e impunidad de sus élites”.

“A la Corte le decimos: estamos más unidos que nunca y los vamos a volver a derrotar en las urnas”, afirmó Mario Delgado, presidente nacional de Morena, mientras Gonzalo Yáñez, del PT, confió en que tendrán mayoría calificada para “transformar el podrido y corrupto Poder Judicial”.